

OBRAS HIDRÁULICAS ANTIGUAS EN MURCIA, TIPOS Y REITERACIONES: LA HUELLA DE *CARTHAGO NOVA* EN EL BALNEARIO DE ARCHENA

*Gonzalo Matilla Séiquer*¹
*Roberto Adrados Bustos*²

RESUMEN

Se trata el Balneario de Archena desde el punto de vista de las relaciones entre el hombre y los distintos tipos de aguas (termal, potable, regadío, etc.) en el siglo I d. C., pero con la vista puesta en la continuidad de esas relaciones en otras épocas.

ABSTRACT

It is the Spa of Archena from the point of view of the relationships between the man and the different types of waters (thermal, drinkable, irrigable, etc.) in the century I d. C., but with the on view in the continuity of those relationships in other times.

1. INTRODUCCIÓN

Un balneario romano o actual es sobre todo agua. El agua es su verdadera razón de existir y al agua se deben la mayoría de las construcciones y de las obras de

1 Área de Historia Antigua. Universidad de Murcia.

2 Arqueoweb.

ingeniería. Pero se trata de un agua mineromedicinal que tiene una función médico-religiosa. En algunos casos, cuando hay carencia de ríos o manantiales de agua fresca, el agua termal se convierte también en la fuente principal de abastecimiento tanto humano como animal, e incluso puede llegar a ser el motor preindustrial de una comarca³.

En el balneario de Archena efectivamente la mano del hombre está en todo aquello que tiene que ver con el agua, pero de ninguna manera con la termal en exclusiva. En el lugar en el que se encuentran las instalaciones termales confluyen tres cursos de agua permanente: el nacimiento de aguas sulfuradas⁴, el río Segura y un manantial de agua potable. Esto ha condicionado que a lo largo de las épocas la relación humana con las tres fuentes hídricas haya configurado la imagen del Balneario.

2. UN LUGAR FORZADO POR LA GEOGRAFÍA

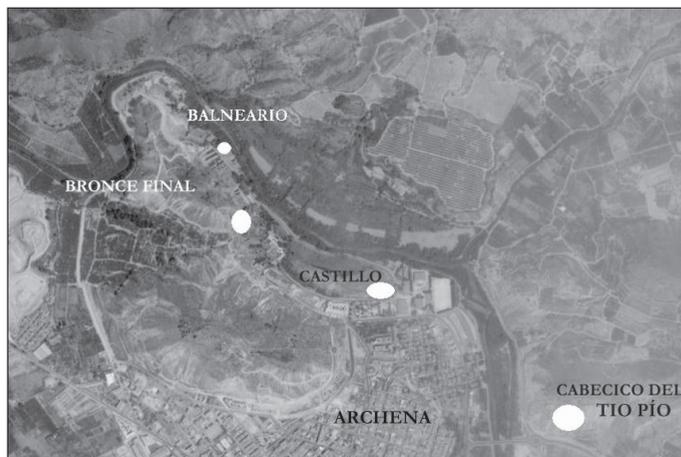
El enclave en el que nacen las aguas mineromedicinales ha condicionado el desarrollo de las instalaciones termales de las diferentes épocas. La surgencia está inmediata al río, casi a la misma cota. El lugar para construir infraestructuras está limitado por el cauce del Segura al este y el Cabezo del Ciervo al oeste, de tal manera que la longitud máxima está en torno a los 400 m. y la anchura máxima no supera los 60. Y si lo que tenemos en cuenta es la longitud máxima que puede recorrer el agua desde el nacimiento hasta que desagua en el río estamos hablando de menos de 150 m.

A lo limitada que es la superficie a ocupar hay que añadir que es de ladera, no pudiéndose habilitar zonas sino en la conjunción de las faldas del monte con las playas formadas por el río, lo que reduce la superficie útil, en especial durante el mundo antiguo.

Si los problemas de espacio eran importantes, no lo era menos el peligro que suponía tener en ese lugar una instalación permanente. El río segura es de régimen irregular, por lo que periódicamente se desborda y con una frecuencia algo más dilatada es capaz de producir riadas de efectos devastadores, lo que desde siempre ha provocado, que a excepción de la zona del nacimiento, que no se puede cambiar, la tendencia haya sido a ocupar las zonas mas altas. Pero el monte también plantea problemas. En su mayoría está formado por margas y coronado por una cresta de travertino, lo que merced a la erosión provoca la fractura de los travertinos y su caída sobre zonas habitadas.

3 Es el caso de Fortuna, donde el manantial de aguas mineromedicinales tiene, al margen de las conducciones que llevan el agua a la zona propiamente médico-lúdica, una canalización que abastece una fuente de dos caños para el uso humano. El agua sobrante de tratamientos sirve también para abastecer tres lavaderos, mover las muelas de tres molinos de cubo y regar las huertas.

4 Se trata de aguas hipertermales ya que emanan a 51,7C°. Químicamente son sulfuradas, cloruradas, y sódico cálcicas.



Situación geográfica general del balneario.

Es evidente que se trata de un lugar completamente inadecuado para una instalación permanente, mucho más cuando el río no estaba regulado por los actuales pantanos.

3. LOS PRECEDENTES: ARCHENA ANTES DE ROMA

3.1. Uso del agua por los iberos

Antes de la conquista romana de Hispania, incluso antes del dominio cartaginés, el ordenamiento del territorio de Archena era responsabilidad de las autoridades íberas del Cabecico del Tío Pío. El uso del agua estaba dentro de ese ordenamiento. Desgraciadamente no conocemos nada de lo que ocurre entre los siglos V a. C. y finales del III a. C. Incluso con los romanos ya presentes en *Carthago Nova*, entre el siglo II y la primera mitad del primero, los datos que poseemos son mínimos.

Objetivamente sabemos lo siguiente: 1º) existe una ciudad ibérica que está a 1.500 m. del balneario siguiendo el curso descendente del segura, 2º) las catas realizadas en esta ciudad a principios de siglo muestran una excepcional prosperidad para la fase ibérica plena y la presencia romana, 3º) el balneario presenta materiales cerámicos ibéricos, aunque la mayoría son de cerámicas de tradición, ya bajo el dominio de Roma y 4º) fuentes latinas el siglo I a.C. muestran para el territorio de Aragón y el de Andalucía Central distintos aspectos relacionados con el uso del agua.

No hay más remedio que extrapolar los datos de otros territorios íberos a Archena si queremos intuir como podía ser el uso del agua antes de la llegada de los romanos o al menos para constatar que el agua planteaba en esa época una serie de problemas de orden jurídico.

No olvidemos que el balneario de Archena está es la conexión entre el Valle del Segura y el Valle de Ricote y que este último está caracterizado por la irrigación masiva de tierras gracias a un complejo sistema de norias y acequias. Bastante de ello ha de proceder de época romana⁵, pero sus precedentes, no sabemos en que grado, son prerromanos.

Las fuentes básicas son el *Bronce de Contrebia*⁶, datado el año 87 a.C. y la *Lex Ursonensis*, de la época de Cesar⁷. El primero hace referencia al conflicto entre *alavonenses* y *salvienses* a causa de la construcción de una acequia.

En la *Lex Ursonensis* se alude varias veces a canales y acequias, se mantienen los servicios de aguas públicas, tal como existían antes del establecimiento de los colonos y se distingue *fluuius* (río), *riuus* (torrente), *fontes* (fuentes), *lacus* (lago), *stagna* (estanques), y *paludes* (lagunas), siendo dos las formas de aprovechamiento para los servicios públicos: el llegar hasta el agua (*itus*) y el llevar el ganado a abrevar⁸.

3.2. Cabecico del Tío Pío⁹

Es evidente que las aguas mineromedicinales se están usando desde la prehistoria y que los romanos, tras la conquista de Hispania y el establecimiento de la capital en

5 VITRUBIO X, IX-XII describe una serie de instrumentos relacionados con la elevación del agua. En la historiografía moderna han sido tratados por diversos autores, entre ellos LANDELS, J.G., *Engineering in the Ancient world*, Londres 1978, FERNÁNDEZ CASADO, C., *Ingeniería hidráulica romana*, Madrid 1983, COADIC, S., *Les machines d'élevation dans le monde romain, du IIème s. avant au VIème s. après J.-C.*, Burdeos 2003 o GONZALEZ SOUTELO, S., *La arqueología del agua en la Galicia romana*, Santiago de Compostela 2006, (edición en CD).

6 Estudiado es sus aspectos jurídicos, arqueológicos e históricos por D'ORS, A., «Las formulas procesales del bronce de Contrebia», *AHDE* 1980, FATÁS, G., «El nuevo bronce latino de Contrebia», *BRAB* 176, 1979, FATÁS, G., *Contrebia Balaisca (Botorrita) II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1980, FATÁS, G., «El bronce de Contrebia Belaisca», *CTEEHAR* 15, 1981, FATÁS, G., «The Tabula Contrebiensis», *Antiquity* 67, 1983, TORRENT, A., «Consideraciones jurídicas sobre el bronce de Contrebia», *CTEEHAR* 15.

7 D'ORS, A., *Epigrafía jurídica de la España Romana*, Madrid 1953, cap. 79.

8 BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., «Presas y regadíos en la España romana. La documentación jurídica y arqueológica», CASTILLO, C. (ed.), *Epigrafía jurídica romana. Actas del Coloquio Internacional de la Asociación Internacional de Epigrafía Griega y Latina sobre Novedades de epigrafía jurídica romana en el último decenio. Pamplona 9-11 de abril de 1987*, Pamplona 1989, 391-404.

9 Se trata de una ciudad ibérica inmediata al Balneario de Archena y al que tuvo que estar íntimamente unida durante la romanización. Se conocen materiales romanos, pero su única campaña de excavaciones realizada en 1944 no aporta mucha información. La bibliografía más relevante es la siguiente: Obermaier, H. y Heiss, C., «Iberische Prunk-keramik von Elche-Archena typus». *Sahrbuch für Prähistorische und Ethnographische kunst*, 1929. FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A., «Notas sobre la necrópolis ibérica de Archena (Murcia)» *AespA* XIV, Madrid 1943, 115-121. SAN VALERO APARISI, J. y FLETCHER, D., «Primera campaña de excavaciones en el Cabezo del Tío Pío (Archena)», *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* 13, Madrid 1947. Serrano Várez, D., «Materiales de la necrópolis del Cabezo del Tío Pío», *Archivo de Prehistoria Levantina* 16, Valencia 1981, 447-454. GARCÍA CANO, J. M. y PAGE DEL POZO, V., «La necrópolis ibérica de Archena. Revisión de los materiales y nuevos hallazgos», *Verdolay* nº 2, *Homenaje a Emeterio Cuadrado Díaz*, Murcia 1990, 109-147.

Carthago Nova conocieron y frecuentaron el lugar, máxime si tenemos en cuenta su ubicación junto a la principal vía¹⁰ que lleva al interior y el importante poblamiento ibérico del entorno, donde caben destacar las ciudades íberas de Bolbax en Cieza y del Cabecico del Tío Pfo en Archena. Pero los datos arqueológicos indican que no invirtieron en el Balneario hasta 200 años después de su llegada a la península. Esa inversión va de la mano del auge económico de Cartagena y pretende monumentalizar el entorno del manantial. De esta manera los restos más antiguos que conocemos están relacionados con la fase de monumentalización.

4. LA PRIMERA PRESENCIA ROMANA

No existe ninguna evidencia constructiva de intervenciones romanas en el entorno del nacimiento de aguas mineromedicinales con anterioridad a la segunda mitad del siglo I a. C. Hay no obstante algunos materiales cerámicos de ese período, en especial campanienses y cerámicas de tradición ibéricas. Estas últimas, que aparecen en las excavaciones y son difíciles de precisar cronológicamente, también se han hallado en el Cabezo del Ciervo, que limita el balneario al sureste¹¹.



Moneda ibérica de Bolskan, de la época sertoriana.

Merece la pena destacar una moneda ibérica hallada en excavación pero descontextualizada. Se trata de un as de Bolskan, uno de los que se ha hallado más al sur de la antigua Osca, la capital de Sertorio. Por su estado de conservación no circuló durante mucho tiempo, estimándose su cronología en la primera mitad del siglo I a. C.

Pero la mejor prueba de una presencia «masiva» de romanos es la propia inversión realizada entre finales del siglo I a. C. y comienzos del siglo siguiente. La creación de infraestructuras hidráulicas y la monumentalización del manantial y su entorno solo pueden justificarse por un uso generalizado del lugar por los romanos de *Carthago Nova*, cosa que no es posible que se produzca hasta después de la derrota de Sertorio y que posiblemente se acrecienta tras la victoria de Cesar sobre Pompeyo.

10 GONZÁLEZ BLANCO, A. (ED) *Las vías romanas del sureste*, Murcia 1988.

11 Carta Arqueológica de la Región de Murcia.

5. LA CREACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS GRANDES INFRAESTRUCTURAS

Existen suficientes datos para explicar todo el proceso constructivo y reconstructor del balneario romano. También para aproximarnos a su vida política, religiosa y económica.

La fecha de la fundación es imprecisa, pero habría que situarla en torno al cambio de era. En ese momento la franja de tierra en la que se asientan los romanos está dividida aguas arriba del manantial por una vaguada. La obra la costea un evergeta: *Lucio Turcilio Rufo*, hijo de *Publio*, hombre libre y posiblemente ciudadano romano. De esta época se han encontrado, además de la propia inscripción fundacional¹², uno de los hornos para la fabricación de tejas y ladrillos y los restos del trabajo de cantería. Son también de este momento el edificio que enmarca las termas y un pozo para el abastecimiento de agua potable.

Cuando los grandes trabajos de construcción terminan, la zona en la que se situaban hornos y talleres se convierte en el espacio de servicios ocultos del balneario y se protege del río por medio de un muro de medio metro de grosor.

Estas instalaciones, con evidentes ampliaciones que se intuyen pero que no son fáciles de detectar en la actualidad, se mantienen hasta finales del gobierno de Claudio o comienzos del de Nerón¹³. En ese momento se produce una gran riada que destruye completamente el balneario romano. El muro que ceñía la zona de servicios se desmorona casi por completo, las columnas que rodeaban la piscina a la que vertían las aguas calientes se caen y se fracturan, etc.

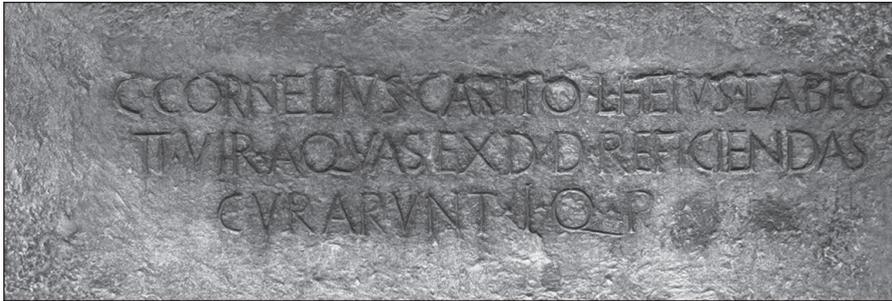
Comienza casi inmediatamente una reconstrucción que devuelve a la zona de las infraestructuras hidráulicas su fisonomía original, pero que transforma completamente la franja dedicada a los servicios, que se mantienen en la mitad oriental, pero que desaparecen de la occidental, donde se ubica un edificio público cuya entrada se orienta al nacimiento de aguas termales, y una serie de dependencias asociadas a este edificio, entre las que se aprecia un cubículo y una zona de almacén.

Edificio público, dependencias anejas y servicios se protegen por un muro que se levanta sobre el destruido que a su vez se protege con un malecón.

De esta reconstrucción da fe la lápida de los duoviros:

12 CIL II 3542; ILER 2046: L. TVRCILIVS. P. F. / RVFVS / thERMAS. fEC.

13 La presencia de cerámicas marmoratas en niveles de destrucción y de abandono permiten una mayor precisión cronológica.



C . CORNELIVS . CAPITO . L . HEIVS . LABEO
 II . VIR . AQVAS . EX . D . D . REFIENDAS
 CURARVNT . I . Q . P .

Lápida que indica la reconstrucción del balneario romano.

Esta escueta inscripción contiene una gran información que es posible entender gracias al cruce con los datos arqueológicos y los nuevos textos epigráficos aparecidos:

1º Se reconstruye el balneario¹⁴, por lo tanto sabemos que previamente tuvo que ser destruido. Esa destrucción ha dejado huellas tanto en la zona balnearia como en la de servicios.

2º Los encargados de la reconstrucción son los duoviros y no un particular, por lo tanto el balneario tras ser construido por Turcilio Rufo, en lugar de explotarse como negocio propio, se entregó a un municipio.

¹⁴ *Aguas* en sentido literal se refiere a los acueductos, aunque abría que entenderlo como balneario de acuerdo con la acepción que tiene en otros lugares del mundo romano, como *Aquae Querquennae* (Baños de Bande). RODRÍGUEZ COLMENERO, A., «Aquis Querquennis (Bande, Ourense)». *Arqueología / Informes I. Campaña 1987*. La Coruña 1989, 82-84; «Breve historia de las excavaciones sistemáticas de Aquis Querquennis». *Brigantium*, vol 12. La Coruña, 2000, 209-213; *Aquis Querquennis (Porto Quintela, Bande -Ourense)*. *Campamento militar romano y mansión romana. Guía de las ruinas*. La Coruña 2001; RODRÍGUEZ COLMENERO, A., y HERVÉS REIGOSO, F. M., *Aquis Querquennis. Campamento romano y ciudad-mansión viaria*, La Coruña 2002. En la región de Murcia tenemos el caso de Alhama, donde en época de dominio islámico se conserva del topónimo original la palabra «*aqua*» con las formas *Laqwār*, *B.laqwār* o *Hamma Bilqwār*. BAÑOS SERRANO, J., «Los baños termales minero-medicinales de Alhama de Murcia», *Memorias de Arqueología* 5, Murcia 1991, 353-381. BAÑOS SERRANO, J. y BERNABÉ, GUILLAMÓN, M., «Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Alhama de Murcia», *Revista de Arqueología* 157, Madrid 1994, 60-61. BAÑOS SERRANO, J., «Los baños Termominerales de Alhama de Murcia. Un complejo termal-medicinal y recreativo» *Anales de Prehistoria y Arqueología* 10, Murcia. BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., «El complejo termal de Alhama de Murcia. II campaña de excavaciones (1991-1992)», *Memorias de Arqueología* 6, Murcia 1997, 177-204. BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., «Las termas romanas de Alhama de Murcia», *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular*. Actas, Madrid 1997, 329-337.

3° Intervienen los decuriones librando una suma de dinero extraordinaria, lo que incide en el alcance de la destrucción y en la pertenencia del balneario a un municipio.

4° La cantidad de dinero librada, además de extraordinaria hubo de ser importante, pues la lápida de lo que deja constancia es de que ese dinero se ha empleado para el fin a que estaba destinado. Si se hubiera tratado de una cantidad menor es posible que el testimonio de fe (IQP) no hubiera sido necesario.

5° La reconstrucción afectó a las columnas del edificio balneario y por lo tanto al edificio entero. Afectó también a los muros/diques que protegían el conjunto del río Segura.

6° Tal fue el desastre ocasionado por la riada que en algunos lugares se pudo hacer una obra nueva en materiales y diferente en el uso a las preexistentes.

7° Gentes de procedencias diversas frecuentaban el balneario con anterioridad y con posterioridad a la grave inundación que lo destruyó. No estamos ante una instalación rural, ni siquiera suburbana, sino que nos encontramos con un verdadero polo de atracción para gentes romanas o romanizadas de un amplio marco geográfico que tiene sus límites por ahora y en función de la epigrafía, la numismática, la arquitectura y la arqueología en *Carthago Nova*, *Vatentia*, *Consabura* y posiblemente *Olissipo*¹⁵.

8° Hay duoviros y decuriones, por lo tanto hay un municipio que no sabemos donde se ubica. Si la palabra *aquas* se refiere a un topónimo, es evidente que el municipio está en Archena. En ese caso, Turcilio Rufo ¿hace la donación a Carthago Nova de la que luego se desgajará Archena? ¿o hace la donación al municipio de Archena que en este caso debería estar constituido desde época de Cesar y con su sede ubicada en el Cabecico del Tío Pío?

Tras la reconstrucción el volumen de negocio aumenta de tal manera que la recién inaugurada y reducida zona de servicios desaparece para convertirse en una *mansio*, que en algunas zonas tiene dos plantas y que muestra decoración pictórica en sus paredes.

Esta rápida transformación de lo recién reconstruido para convertirlo en zona de hospedaje muestra las claves de la inversión realizada por los duoviros. Tengamos

15 El 80% de las monedas proceden de *Carthago Nova*; los materiales de la zona de servicios, que habrían de ser los más ordinarios muestran entre otras cosas, una presencia abundante de cerámica vidriada. El orden toscano, imperante en *Carthago Nova* en la monumentalización de Cesar y posiblemente conviviendo con el corintio de la monumentalización de Augusto, domina los principales edificios del complejo romano de Archena. Dos lápidas funerarias de excepcional calidad informan de la procedencia de los finados. Uno es de Consuegra y el otro de Valencia. Cf. GONZÁLEZ, R., MATILLA, G. y MIRALLES, J. C., «Latin epigraphy in Archena's thermal baths, Murcia, Spain», *XIII International Congress of Greek and Latin Epigraphy*, Oxford 2007 (en prensa). El *nomen* de *L. Heius Labeo*, está ampliamente atestiguado en la región de Lisboa, aunque aparece en otros lugares del interior peninsular. ABASCAL PALAZÓN, J. M., *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994.

en cuenta que la mayoría de las instalaciones del balneario romano se sitúan en la terraza de inundación. Que de ellas las hidráulicas han de estar obligatoriamente en esa terraza y que no obstante se decide gastar dinero en un lugar que como mínimo va a ser afectado de nuevo por los desbordamientos del Segura. ¿Era rentable esa inversión? Evidentemente sí, aunque no sabemos si desde un punto de vista medico-religioso, religioso-político o económico. Sin que ninguna de las posibilidades sea excluyente, la ampliación hostelera hacia la parte más alejada del nacimiento de las aguas está indicando una mayor necesidad de hospedaje, por lo tanto una mayor afluencia de gente y por lo tanto un mayor volumen de negocio.

Desde el punto de vista económico el balneario romano estaba en plena ebullición cuando sobreviene la catástrofe y por ese motivo se reconstruye con tanta rapidez.

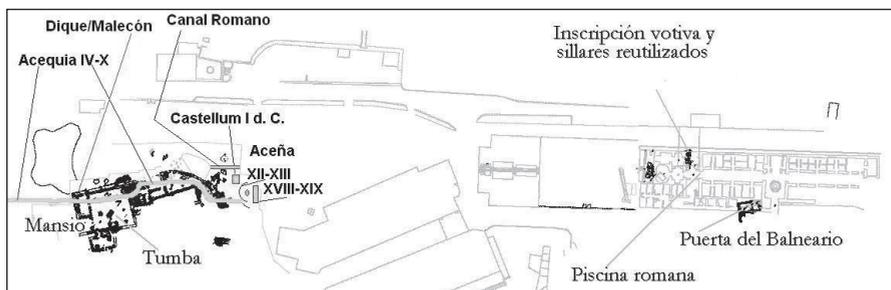
Entre finales del reinado de Nerón y el gobierno de Vespasiano hay un abandono del lugar en el que está el edificio público y la *mansio*. No sabemos si en el resto del balneario ocurre lo mismo, pero los sondeos realizados hasta la fecha en los sótanos del hotel Termal, en el lugar en que está la surgencia caliente, sugieren que el abandono es generalizado.

Si el volumen de negocio ha estado permitiendo hasta mediados del siglo I d. C. una constante ampliación de las instalaciones, la falta de negocio, la falta de ingresos para el mantenimiento, provocan que se abandonen las infraestructuras aunque las aguas hayan continuado recibiendo la visita de gentes del entorno local e incluso de lugares más alejados.

Hasta el cambio de siglo hay momentos de ocupación marginal, posiblemente bañistas que han de pasar una temporada siguiendo tratamientos y que se acomodan de la mejor manera posible en los edificios abandonados. Estos han dejado su huella incluso en las paredes pintadas, donde aparecen incisos dibujos y textos.

Pasa el tiempo necesario para que los alzados de adobe de la *mansio* se vengán abajo. Entre ese momento y el siglo IV tiene lugar en el balneario la mayor riada de su historia: el agua llega hasta la terraza no inundable y los restos de las construcciones son cubiertos por una capa de gravas que oscila ente los 2 metros y los 80 centímetros.

En el siglo IV se excava una tumba en las arenas y gravas de esta riada. Entre el siglo V y el siglo IX se construye una acequia que atraviesa toda la zona de servicios y que sigue el trazado del actual sistema de riegos. Durante el siglo XII, ya en pleno dominio musulmán, se construye una noria de rosario para el abastecimiento de agua potable en el mismo lugar, pero a una cota 4 metros superior. Finalmente, en el siglo XVIII se construye otra noria sobre la del XII y por primera vez desde época romana hay un proyecto para ordenar el balneario. En el plano del proyecto se recogen grandes desagües de pluviales que podrían proceder de época romana.



Plano general del balneario de Archena, con indicación de las modernas y antiguas instalaciones.

6. EL AGUA EN EL BALNEARIO DE ARCHENA

A lo largo de la historia las gentes se han relacionado con el entorno en el que está el nacimiento de aguas mineromedicinales teniendo su punto de interés fijo en el agua. El agua termal era lo que justificaba allí la presencia desde la prehistoria y era la que con connotaciones mágicas, religiosas, políticas, sociales y médicas justificaba lo disparatado de construir en un lugar del que se tenía la certeza que iba a ser destruido poco tiempo después.

De esta manera si el primer acercamiento al lugar estaba relacionado con el termalismo, en el que se resumen las connotaciones recién expresadas, no se podía obviar en ninguna época que un río de curso irregular se encajaba entre el nacimiento y los montes que lo circundaban. Usar el agua termal era convivir con el río. El uso continuado de esta agua implicaba la convivencia permanente con el curso fluvial y en la medida de lo posible su dominio y su uso. Pero además una comunidad estable en el solar del balneario necesitaría, en función de su grado de desarrollo una fuente limpia de agua no sujeta entre otras cosas a las impurezas provocadas por las periódicas inundaciones.

De esta manera las relaciones con el agua, con las aguas de distintos orígenes que hay en el balneario va a estar marcada por las necesidades médicas y religiosas (agua termal), por las necesidades de abastecimiento (agua de manantial), por las necesidades de regadío (agua del río), por las necesidades de transporte (agua del río) y por la necesidad de defenderse de las contingencias naturales (agua del río).

6.1. El termalismo

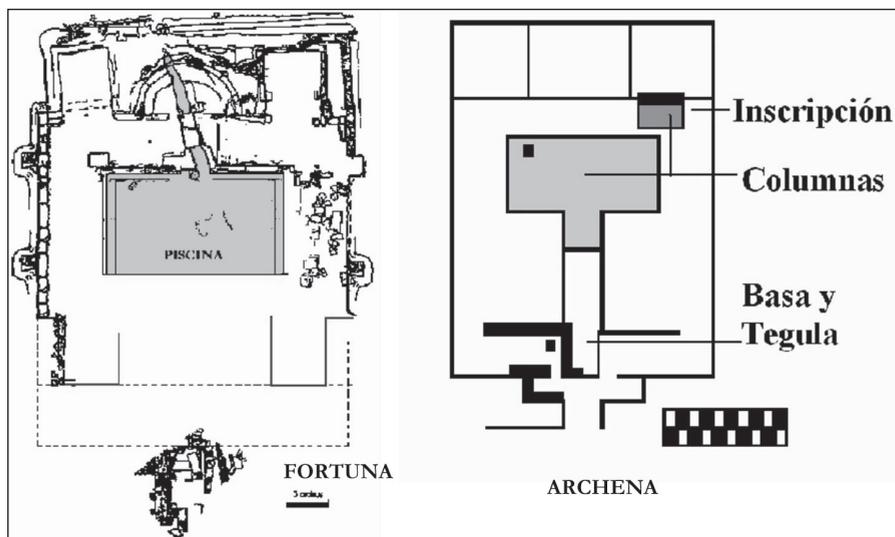
De ninguna manera se pueden descartar los usos termales durante época ibérica, aunque la realidad es que no existe ninguna evidencia constructiva. Conocemos lo que ocurre en época romana en torno a la surgencia. Los pocos datos que ha

aportado la investigación en el balneario de Archena puestos en relación con lo que conocemos del balneario romano de Fortuna¹⁶ permiten tener una imagen verosímil de las instalaciones termales del siglo I d. C.

En Fortuna un edificio de sillería que tiene su cabecera tripartita con una capilla absidal en el centro, enmarca una gran piscina que está rodeada por un peristilo formado por pilares. En Archena todavía se conservan en el moderno balneario indicios de la posible capilla absidal¹⁷, pues el nacimiento está en una sala de planta ovoidal que podría ser la adaptación de estructuras más antiguas a los usos modernos. En el lugar en el que teóricamente habría de estar el peristilo se han hallado restos de una gran pavimento de losas de caliza que tendría la función de deambulatorio y sobre éste, restos de columnas de travertino. Se trata del equivalente de los pilares de Fortuna. Por último, en el lugar en el que debería encontrarse la piscina se halló una columna completa dispuesta longitudinalmente y mostrando con su posición como había sido su caída y de donde procedía. Es otra de las columnas de travertino del peristilo que cayó en un mismo momento desde el borde de la piscina al interior de esta. A la columna le falta la basa que ha de estar aun en su lugar original.

16 GONZÁLEZ BLANCO, A. y otros, «El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* V, 1992, 421-454; GONZÁLEZ BLANCO, A. y OTROS (eds.), El Balneario Romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia), *AntigCrist* XIII, Murcia 1996; GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., RAHTZ, PH., WATTS, L., «Primer acercamiento a los restos arqueológicos del Balneario Romano», *AntigCrist* XIII, Murcia, 1996, 153-178; GONZÁLEZ BLANCO, A., *Urbanismo romano en la Región de Murcia*, Murcia 1996; GONZÁLEZ BLANCO, A. y AMANTE SÁNCHEZ, M.; «Trabajos arqueológicos en Baños y Cueva Negra de Fortuna», *Memorias de Arqueología* 6, (1991), Murcia 1997, 167-175; GONZÁLEZ BLANCO, A., y OTROS, «El balneario de Fortuna. Un caso arquetípico de continuidad cultural», *Termalismo antiguo. I Congreso peninsular. Actas*, Madrid 1997, 319-328; GONZÁLEZ BLANCO, A. y MATILLA SÉIQUER, G., (Eds.), *La cultura latina en la Cueva Negra*, *AntigCrist* XX (2003) Murcia, 2006; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., MATILLA SÉIQUER, G., FERNÁNDEZ MATALLANA, F., «La recuperación arqueológica del Balneario Romano de Fortuna», *AntigCrist* XIII, Murcia, 1996, 179-220; MATILLA SÉIQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J. Y EGEA VIVANCOS, A., «Intervención arqueológica en el Balneario romano de Fortuna (Campaña de diciembre de 1999)», *AntigCrist* XVI, 1999, 369-376; MATILLA SÉIQUER, G., EGEA VIVANCOS, A. y GALLARDO CARRILLO, J., «La Sacralidad de las Aguas. El caso de los santuarios romanos de Fortuna (Murcia)», *Aqua Romana. Técnica humana y Fuerza Divina*, Barcelona 2004, 162-167; MATILLA SÉIQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J., EGEA VIVANCOS, A. y ARIAS FERRER, L., «La planificación arquitectónica en el Balneario Romano de Fortuna», *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia 2004; MATILLA SÉIQUER, G., «Baños Romanos de Fortuna. Historia, Estado de la Cuestión y Perspectivas de Futuro», *Arqueomurcia* 2, Murcia 2005; MATILLA SÉIQUER, G. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., «Inscripción sobre un ara de los Baños Romanos de Fortuna», *AntigCrist* XX, 2003 (ed. 2006), 567-574; MATILLA SÉIQUER, G., «Fortuna del Bajo imperio a época visigoda», *AntigCrist* XX, 2003 (ed. 2006), 597-604; MATILLA SÉIQUER, G., «La recuperación de los Balnearios durante el siglo IV», *Antigüedad y Cristianismo* XXIII, 2006, 159-178.

17 Esto se contradice con el plano realizado en 1785 por Gregorio de la Rosa, aunque bien es cierto que en tal plano se mezclan elementos existentes en el balneario con otros nuevos. En realidad se trata de un proyecto de reforma. MEDINA TORNERO, M. E., *Historia de Archena*, Murcia 1990, 375-380.



Plantas comparadas de la zona termal de Archena y Fortuna en el siglo I d. C.

Noticias antiguas sitúan en esta misma zona el hallazgo de columnas y de pavimentos de losa, así como la lápida fundacional y la de los duoviros¹⁸.

Aparentemente nos encontramos frente a un edificio con planta parecida al de Fortuna: un gran rectángulo encierra en su interior el nacimiento de aguas termales, que se ubica en una capilla dedicada a la divinidad principal del lugar, el centro del edificio es una gran piscina rodeada por un deambulatorio y enmarcada por una columnata perimetral. La zona de la capilla es la de la colocación de los exvotos, lugar en el que el devoto romano se puede acercar más a la divinidad.

A este respecto sólo se ha encontrado una lápida con una inscripción votiva¹⁹ en la que se hacen votos por la salud de Mucia, y da la sensación de que se hacen a una diosa madre asociada a las aguas, posiblemente de origen indígena y sincretizada por los romanos.

18 LÓPEZ DE AYALA, I., *Poema físico de los Baños Calientes de la villa de Archena en el Reino de Murcia*, Murcia 1777; LOZANO SANTA, J. *Basitania y Contestania del Reino de Murcia*, Vol.1, Murcia 1794; CEAN BERMÚDEZ, J. A. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid 1832, 48; BREIX, J., *Disertación histórica, física, analítica, medicinal, moral y metódica, de las aguas termo-potables de la Villa de Archena, Reyno de Murcia*, Murcia 1801; GONZÁLEZ SIMANCAS, M., *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia*, Manuscrito 1905.

19 MATILLA SÉIQUER, G. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., «Una inscripción votiva de los Baños Romanos de Archena», *Antigüedad y Cristianismo XX*, 2003 (ed. 2006)



Deambulatorio que separaba las capillas de la piscina con una de las columnas caídas.

N[G o C]ELUS?????? PR[O]
 SAL(lute) MVCIAE MUSA
 MAGNA V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)

Por la posición y por el caso Mucia Magna podría ser la dedicante. Ambos nombres están documentados aunque no juntos. Pero si admitimos esto tendremos que admitir que se trata de una persona sin *nomen* y con dos *cognomina*. Si fuera una esclava solo tendría un cognomen y si fuera una liberta tendría *nomen*, a menos que tengamos que sobrentender que su nombre sería: «Mucia Musa Magna», lo cual parece inverosímil.

Otra posibilidad es que la primera línea de difícil lectura reflejara el nombre del dedicante, del que tendríamos el *praenomen* abreviado: «N», el *nomen*: «Gelus²⁰» o «Celus» o incluso «Celius» y faltaría por leer el cognomen. En ese caso Musa Magna sería el nombre de la divinidad, pero tendría que estar en dativo, no en nominativo o en ablativo.

²⁰ Documentado en una inscripción de Roma como cognomen, CIL VI, 26851: C(aius) Stertinus Gelus.

En cualquier caso estamos frente a la zona más importante de todo el balneario romano: allí se curan los peregrinos por la combinación de aguas y fe y lo hacen en un marco monumental en el que se ha gastado mucho dinero para que se reflejen, en última instancia, los logros del mudo romano, sirviendo a su vez para crear un importante contraste con lo indígena y para la carrera política del evergeta y el prestigio del municipio al que estaban asociados.

6.2. Abastecimiento

La presencia continua de población en el balneario unida a lo poco recomendable que es beber el agua del manantial y a los problemas continuos de suciedad del río Segura, recomendaron la búsqueda de una fuente de abastecimiento de agua potable diferente a las anteriores.

Los montes que hay a espaldas del balneario, tanto el Cabezo del Ciervo como el Cabezo de los Baños están constituidos en su mayoría por margas, aunque existen zonas con travertinos, calizas y conglomerados. La existencia de manantiales es improbable puesto que las margas son impermeables y tanto las aguas de lluvia como las producidas por la condensación de la humedad ambiente (que es mucha) resbalan sobre el manto impenetrable de este material.

Lo que podría ser un problema se convirtió en una solución. Los romanos drenaron las laderas para recoger, canalizar y dirigir las aguas limpias a un punto en el que pudieran hacer uso de las mismas. De esta manera las aguas se conducen hacia el oeste de la surgencia, a la vaguada que separaba la zona termal de la de servicios.

En el centro de la vaguada se construye un acceso al agua. Se trata de un *castellum*²¹ de aprovisionamiento de planta casi cuadrada. Introduciéndose en parte en la ladera (que a este efecto se excava), tiene fábrica de mampostería. Sus muros son de 0,60 metros de grosor, con dimensiones exteriores de 3,30 por 2,98 m. e interiores de 2,23 por 2,08 m. El edificio tiene una altura de 4 metros desde la base hasta la corona, que se conserva completa. En la cara interior meridional, a un metro del suelo está el canal de abastecimiento (que todavía aporta agua), y en la septentrional el de desagüe. En la pared que da al río, la oriental, se abre un vano a dos metros de altura del suelo interior que tiene de 0,80 m. de ancho y que se cerraba con una puerta, pues se conserva el quicio.

La capacidad real de almacenamiento es de 4,5 m³, aunque el volumen interior sea de 18 m³. Cuatro agujeros en la pared de la puerta y en la afrontada a ésta sugieren la existencia de algún mecanismo para la extracción del agua.

21 En realidad estamos considerando que se trata del principal depósito de agua procedente del drenaje, aunque no sabemos si en el trayecto del agua han existido otros.



Castellum del siglo I d. C. construido en la ladera de la vaguada que separa la zona termal de la de servicios.

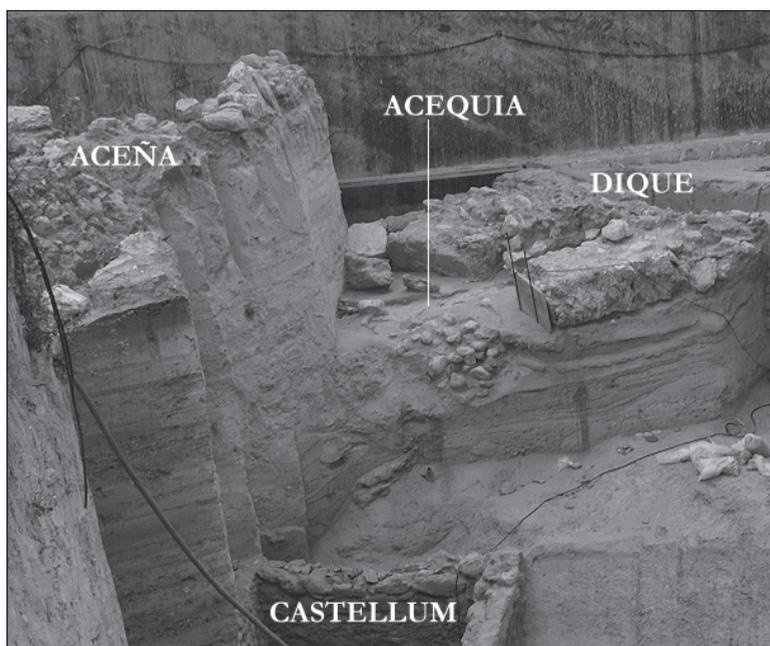
El agua sobrante desaguaba a un canal de 2,5 m. de ancho y 1,5 de profundidad que exterior a las instalaciones romanas de la zona de servicios circulaba paralelo a estas hasta desembocar en el río.

En el mismo sitio en el que está el acceso romano al agua potable, pero a una cota 4 m. superior se encuentra una noria de rosario del siglo XII, único resto de este período que tenemos de momento.

Consta de varias partes: a) un pozo ovoide, de 2,5 m. por 1,5 m. y 4 m. de profundidad recubierto en su interior por piedra en seco, b) un anillo de mampostería, con cal hidráulica, de muros a contra tierra en talud hacia el pozo, que enmarca éste y permite un espacio interior por donde el animal podría hacer girar el mecanismo de extracción de agua, c) dos acequias, una de entrada de agua en la parte inferior del pozo y otra que se sitúa al sur del mismo y cuya función aún no está definida, pero que aparece colmatada de cangilones y d) una zona de vertedero, ladera debajo

de la terraza en la que está la noria de rosario, en la que se arrojaban los cangilones rotos por el uso.

Además de los alcaduces, algo hay de vajilla de mesa, pero no llega ni al 1 % de los materiales cerámicos encontrados.

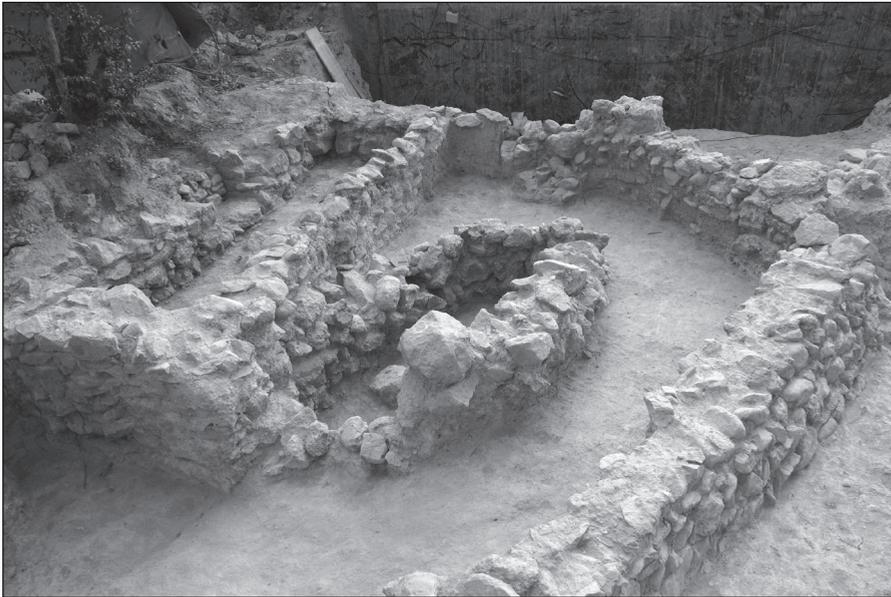


Castellum y Aceña medieval.

El interés de esta estructura es doble. Por una parte permite atestiguar en el balneario un hábitat para un período del que no teníamos información. Aunque es cierto que en el Cabezo del Ciervo existe un castillo de esta época en el balneario no había ninguna constancia arqueológica o documental.

Por otra parte el abastecimiento de agua potable durante los siglos XII-XIII de la población estable o visitante del balneario se hace en el mismo lugar en el que se hacía en época romana, a pesar de los casi 5 metros que separan la entrada de agua del *castellum* y la de la noria.

También en el mismo sitio, pero a finales del siglo XVII se construye otra noria que en parte rompe la aceña islámica. Conservamos la caja de la noria y los canales de entrada y salida del agua. En este caso el pozo es rectangular con dimensiones de 1,5 m. por 3 m. y con 2,5 m. de profundidad. Está entibado con piedra en seco, aunque en algunos lugares tiene restos de cal hidráulica.



Pozo de noria del siglo XVIII afectando a la aceña medieval.

6.3. Regadío

Hasta ahora las infraestructuras hidráulicas estaban relacionadas directamente con el termalismo y el abastecimiento. No era la necesidad de cultivar lo que impulsó en las diferentes épocas el asentamiento en un lugar fácilmente inundable. No obstante sabemos que en la actualidad para regar la margen izquierda del Segura el agua se toma en la estribación noroeste del balneario llegando a pasar las acequias por el mismo antes de cruzar el río. Este sistema de regadíos se remonta según fuentes documentales a principios del siglo XVII, momento en el que se construye una mina que pasa bajo los cabezos que rodean el balneario y que tiene como objeto regar la margen derecha del río, mientras que la acequia que pasa por parte del balneario riega la derecha.

Con anterioridad a 1628, que es cuando se aprueba la obra²², la totalidad del agua de la acequia mayor de Archena pasaba por el balneario. Las excavaciones arqueológicas han puesto al descubierto un tramo de cerca de 70 metros de acequia que sigue el mismo trazado que la que funcionaba hasta el siglo XVII y que por

²² MEDINA TORNERO, M. E., *Historia de Archena*, Murcia 1990, 200-203, donde se recoge el texto completo del acta en la que se acuerda la construcción de la nueva acequia.



Acequia de época visigoda desde la aceña medieval.

estratigrafía hay que fecharla entre el siglo IV d. C. y el siglo IX. Bien pudiera ser de época visigoda.

Se trata de la primera evidencia en la zona de que el sistema de regadíos actual se remonta a un momento anterior al de la presencia musulmana. Algunos datos del siglo I d. C. sugieren ya la existencia de esa acequia en fecha tan temprana, lo que por otra parte nos podría llevar hasta remontar el sistema de regadíos a época ibérica.

6.4. El agua como enemiga

Dos han sido los problemas básicos que ha planteado el agua en el balneario de Archena a lo largo de las épocas: la inundación a causa del régimen irregular del río y la pluviosidad de carácter torrencial que además de los daños propios, ha erosionado las laderas de margas provocando la fractura de la cresta de travertinos y la caída de grandes bloques de este material.

En la medida de lo posible a lo largo de las épocas se ha intentado evitar el problema de las inundaciones con diques y el de las lluvias torrenciales con grandes desagües de pluviales.

En época romana tenemos la certeza de un muro de 60 cm. que protege la zona de servicios y que no fue efectivo ya que una riada lo arrasó con cuanto protegía. La



Malecón romano.

experiencia del desastre llevó a los romanos a reconstruir ese muro con una longitud de 80 metros pero añadiendo delante un malecón.

El muro, que está completo en altura, tiene 2,5 m. de alto, más 0,5 m. de cimiento, a lo que hay que añadir 1 m. más de los restos del muro anterior. Para darle más solidez a la obra la cerca se construye con mampostería y con un grosor de 0,5 m.

Se realiza en varios tramos. El primero va desde lo que luego será la puerta en dirección S-N, con una longitud de 9 m. Después gira 90° al este con una longitud de 19 m., tuerce de nuevo al S 90° durante 0,6 m. y de nuevo al E continúa 6 m. más para hacer un quiebre semejante. Otra vez gira 90° al S durante otros 0,70 m. y sigue con dirección E 8,2 m. hasta llegar a una escalera de piedra que naciendo en la base del muro se introduce a través de éste en el interior de la parte más elevada del recinto. La anchura de la escalera es de 1,30 m. A partir de ella se conserva un tramo de muro que hace un cuarto de circunferencia siguiendo la curva de nivel de la vaguada que separa la zona de servicios de la termal. Se conservan de este paramento 22 m., pudiendo haber tenido en origen un máximo de 30 m.

La forma que tiene el espacio protegido, rectangular y quebrado hasta la escalera y absidal desde ésta hasta el monte y su disposición general respecto al río, hace que solo el tramo rectangular deba soportar el embate directo de las riadas (un



Estrato de gravas procedente de la riada producida entre los siglos II y IV d. C.

desbordamiento no es destructivo), mientras que el curvo no tiene que sufrir fuertes presiones. Por ese motivo se construyó trabado con el muro un contrafuerte de 1 m. de ancho y que se desarrolla durante los primeros 47 m., esto es, de la puerta de carros a la escalera. El resto de la cerca carece de tal refuerzo.

La preparación previa del terreno había generado dos alturas con una diferencia máxima de cota de casi dos metros entre una y otra. Evidentemente el muro

perimetral se adapta a esa orografía. Mientras en el primer tramo, donde la pared, a excepción del cimiento está exenta por ambas caras, el refuerzo es mucho más grueso, llegando a tener muro+malecón 1,5 m. de grosor. A partir del primer quiebre del muro, el malecón va disminuyendo de grosor en la medida de que parte del mampuesto que protege el dique está construido contra tierra. Esto ocurre hasta la escalera. En ese segmento, para compensar la falta de grosor del dique se construyen unos contrafuertes interiores, esto es, unos muros con forma de cuña que clavados en el suelo y apoyados en la cara interna de la cerca, aumentan considerablemente la capacidad de aguante de ésta.

A partir de la escalera, además de no existir refuerzo tampoco hay contrafuertes interiores, ya que la parte del muro a la que pueden llegar las aguas está construida contra tierra.

Estamos frente a una obra de ingeniería poco común y muy condicionada por la irregularidad del Segura. La existencia de diques en presas, en puertos e incluso en el encauzamiento de los ríos es conocida²³. No ocurre lo mismo con un malecón. El de Archena, por su espectacularidad y su longitud es de momento único.

La efectividad de la construcción queda patente por su conservación. Tras el abandono del lugar en la segunda mitad del siglo I d. C., tuvo lugar una riada de proporciones no repetidas en el río Segura entre los siglos II y IV d. C. Aguas, gravas y arenas pasaron sobre los muros abandonados, pero al contrario de lo que ocurrió en la primera mitad del siglo I d. C., los muros no se derrumbaron, conservándose hasta la actualidad.

La riada más destructiva de la que tenemos noticia fue la del 23 de octubre de 1776, la conocida como de Santa Teresa. Arqueológicamente tenemos constancia de ella por un estrato de gravas de 40 cm. de espesor. Sin embargo la riada que se produce tras el abandono de las instalaciones romanas genera capas de grava de hasta dos metros de grosor y deposición de arenas hasta la parte alta de a terraza no inundable, lo que sugiere un volumen considerable de agua sobre esa cota.

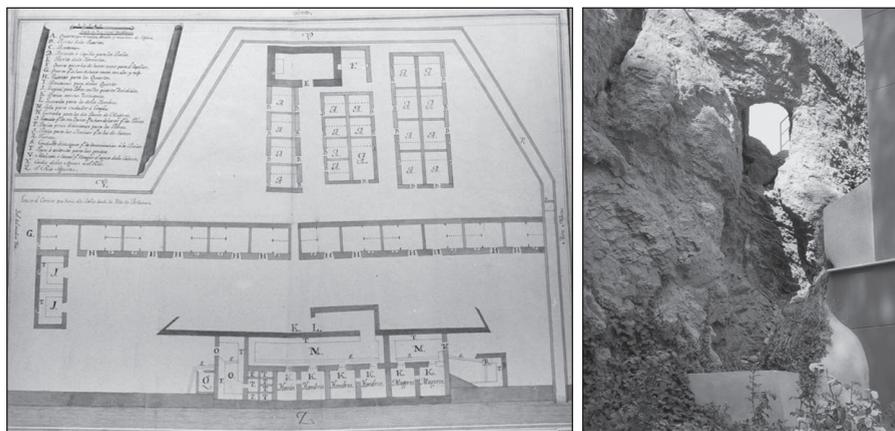
Por estratigrafía tenemos constancia de no solo de la riada producida antes del siglo IV d.C. y de la de Santa Teresa, sino de todas las que se han producido desde época romana hasta la actualidad. Y la de época romana no es comparable con ninguna. Por mucho que mantengamos la irregularidad del río, no podemos defender de la misma manera la excepcionalidad a menos que haya también causas excepcionales.

23 Son los casos de Ampurias o Mérida para dique marino o encauzamiento fluvial. Respecto diques interiores casi todos obedecen a la construcción de presas. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., «Presas y regadíos en la Hispania romana: documentación jurídica y arqueológica», en: CASTILLO, C. (ed.), *Epigrafía jurídica romana. Actas del Coloquio Internacional de la Asociación Internacional de Epigrafía Griega y Latina sobre Novedades de epigrafía jurídica romana en el último decenio. Pamplona 9-11 de abril de 1987*, Pamplona 1989, 391-404.

No conocemos como se protegía la zona termal, pero teniendo en cuenta que el manantial está a lacota del río y que era la parte fundamental del balneario también hubo de existir un dique y en este caso mucho más sólido que el que tenemos documentado. El moderno malecón que se construye en el siglo XIX oculta de forma irreversible las obras de protección de época romana.

Pero un dique no es suficiente para la protección. Presenta solo una defensa pasiva. La presencia de la gran riada antes del siglo IV d. C. indica que también se hizo una defensa activa. Aguas arriba del Segura, en Ojós, hay un estrechamiento del río que se encaja en una garganta rocosa. Es el sitio ideal para construir una presa que permita regular el río. De hecho es el lugar donde se construyó en época medieval un azud²⁴ para regular el sistema de regadíos. Es muy posible que la necesidad de regular el río Segura forzara la construcción de una presa en época romana, que esa presa sirviera de contención a las gravas de múltiples inundaciones, y que por abandono en el mantenimiento (lo que ocurriría a partir del siglo II d. C. tras el abandono del balneario romano) o por un desastre natural (pero parece menos probable), la presa se viniera abajo, llegando hasta el balneario las gravas acumuladas de todas las inundaciones contenidas por el dique.

Si esto fuera así non encontraríamos con que la necesidad del dominio del agua por los romanos se convirtió en un elemento fundamental en la ordenación de un amplio territorio desde fechas muy tempranas.



Plano de 1785 con el desagüe de pluviales y restos de éste en el balneario moderno.

Por otra parte, luchar contra la erosión provocada por las lluvias solo se consigue de forma efectiva con una política de forestación. No se puede descartar que esto ocurriera y que parte del aterrazamiento que podemos observar en la actualidad en

24 Del árabe hispano *assúdd* y este del árabe clásico *sudd*.

las laderas de los montes que ciñen el balneario sean de época romana. Si sabemos que la zona de servicios se vio afectada al menos por la caída de cinco bloques de piedra de más de un metro cúbico cada uno.

En la zona termal, el plano de Gregorio de la Rosa recoge un canal perimetral a todo lo construido a finales del siglo XVIII que tiene una anchura de 1,5 m. En la actualidad la fisonomía del balneario ha cambiado y zonas que eran de monte se han eliminado o aterrazado desde principios del siglo XIX. Sin embargo el canal del XVIII es anterior a las grandes obras y transformaciones del balneario, siendo verosímil que su origen esté en el siglo I d. C. Los restos de este canal han aparecido en un tramo corto a espaldas de la surgencia y aun se conserva un mínimo tramo tallado en la roca tras el actual hotel Levante.

6.5. El agua como camino

A principios del siglo XX todavía funcionaba en el balneario una barcaza para cruzar el río. En otros lugares de la región este tipo de puentes móviles se han mantenido hasta finales de la década de los 60. No deja de ser una forma de usar el río para el transporte pero no significa que éste sea un camino en sí mismo. Sin embargo no se descarta la existencia de un embarcadero en la zona de servicios. En el siglo XVIII el río tiene el doble de anchura que el actual, lo que facilitaría la navegación. Por otra parte la aparición de una pintura mural con un barco mercante²⁵ asociado a vegetación de ribera²⁶ apunta a que este medio era utilizado por los romanos para el transporte de mercancías al balneario de Archena. En efecto no puede plantearse una navegación por la totalidad del Segura debido a la diferencia de cotas, pero si es posible que el tramo entre Alcantarilla y Cieza fuera navegable. Podrían por tanto las mercancías llegar desde *Carthago Nova* a Alcantarilla o algún lugar de las inmediaciones desde donde serían embarcadas con dirección al balneario romano de Archena.

7. EL AGUA, EL HOMBRE Y EL BALNEARIO DE ARCHENA

A lo largo de las épocas resulta evidente no solo la continuidad del poblamiento en el balneario o la continuidad en el uso del agua termal, sino la reiteración en la manera de relacionarse con el agua, tanto la curativa, como la potable, la de regadío la embravecida o la mansa.

25 El paralelo más claro en pintura con esta embarcación lo encontramos en Pompeya en la Casa de Lesbianus y Numicia Primigenia. Cf. RANIERI PANETTA, M., *Pompeya. Historia, vida y arte de la ciudad sepultada*, Barcelona 2004.

26 *Arundo donax*.



Fragmento del barco mercante fluvial pintado en la pared del piso superior de la mansio.

Las instalaciones termales se suceden sin solución de continuidad en el mismo lugar, cosa que es lógica y normal. No lo es tanto que el sistema de regadío actual, el moderno, el medieval o el de época romana tengan el mismo trazado con ligeras variantes.

Lo mismo ocurre con el abastecimiento de agua potable, donde el acopio y la primera distribución se hacen en el mismo sitio en los siglos I d. C., XII-XIII y XVIII. Incluso parece que se están utilizando los mismos artilugios elevadores en los tres momentos.

Un caso semejante es el de la protección pasiva de las instalaciones. Un dique en época romana se continúa con la construcción de otro dique en el siglo XIX.

Es verdad que no hay huellas en todas las épocas de las relaciones entre hombre y agua. Es también verdad que el balneario es un lugar en el que solo se han invertido grandes cantidades de dinero en momentos muy puntuales, cuando el aflujo de bañistas ha sido considerable y el volumen de negocio importante. No en todos los casos las relaciones con el agua son de esos momentos, pero a excepción del sistema de regadíos, el resto de los casos sí que están directamente relacionados con los máximos económicos y sociales del balneario.